

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

**No. 051-2021**

**Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.**

**Domicilio del Contratante:** Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

**Fecha de convocatoria y publicación página web:** 29/11/2021

**Plazo para presentarse a la convocatoria:** 05/12/2021

**Servicio Requerido:** Hospedaje, alimentación, salones de eventos, transporte.

**Tipo de contrato a suscribir:** Civil de Prestación de Servicios.

**Tipo de contratista:** Persona natural  Persona jurídica

**Plazo del contrato a suscribir:** entre el 13 y 18 de diciembre de 2021

**Lugar de Prestación de Servicios:** Cartagena y alrededores

**Valor del Contrato:** El valor del contrato se pactará de acuerdo con los servicios cotizados, siendo el presupuesto máximo TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00).

**Forma de Pago:** A convenir con el proveedor de acuerdo con la propuesta presentada y los servicios efectivamente proporcionados.

**Proyecto solicitante:** DCV 226-2020-002 Promopaz Fase II

**Código del proyecto:** 281029

## 1. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible.

El proyecto Promopaz – Fase II y sus acciones de incidencia se centran en el fortalecimiento de la resiliencia, la transformación de conflictos y el desarrollo de estrategias de soluciones durables en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC al nivel de las comunidades en los departamentos de Cauca, Caquetá y Nariño, Colombia, 2020-2022; se implementa con fondos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS          NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

República Federal de Alemania a través de Cáritas Alemana (DCV). En las Jurisdicciones Eclesiásticas de Guapi, Popayán, Pasto, San Vicente del Caguán, y Tumaco.

Con el fin de realizar el encuentro de evaluación final del año y planeación del año 2022 se reunirán los equipos locales del proyecto Promopaz, para lo cual se requiere el servicio de hospedaje, alimentación y salones de eventos para realizar conferencias de presentación de resultados, intercambio de metodologías y conocimientos sobre los Consejos Locales de Paz y Reconciliación, presentación de iniciativas y generación de capacidad instalada para la región.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

Prestar Servicio de alojamiento, alimentación y salón de eventos con espacios cómodos, tranquilos y seguros para el equipo del SNPS-CC y los representantes de las Jurisdicciones eclesiasmáticas representantes. Estos servicios se contratarán del 13 al 18 de diciembre de 2021 para 40 personas (inicialmente - sujeto a cambios)

INFORMACIÓN BIEN O SERVICIO			
N°	Cantidad	Descripción del bien o servicio	Observaciones
1	20 Habitaciones dobles por noche (total 4 noches)	Alojamiento para 40 personas en acomodación <b>doble</b> por 4 noches <b>que incluya desayuno</b> (del 14 al 17 de diciembre)	4 noches para 40 personas – en acomodación doble
2	120	Almuerzos - 40 personas por 3 días (15 al 17 de diciembre)	Contar con algunas opciones vegetarianas
3	120	Refrigerios AM 15 al 17 de diciembre	Contar con algunas opciones vegetarianas
4	40	Cenas para 40 personas, para el día martes 14 de diciembre.	Contar con algunas opciones vegetarianas
5	1	Salón de conferencias (ideal -no obligatorio- si puede ser incorporar algún espacio al aire libre o campestre) X 4 días que cuente con sonido, incluido micrófono, computador, video beam, internet y tablero.	3 días, disponible desde el miércoles 15 en la mañana, hasta el viernes 17 en la tarde.
6	2	Salones medianos para dividir grupo en comisiones de trabajo para los días miércoles 15 y jueves 16.	2 días
7	1	Estación de café, agua, aromáticas durante 3 días para 40 personas	3 días
8	1	Servicio de transporte (ida) para 40 personas intraurbano, desde el hotel hasta un lugar en el centro histórico de la ciudad, para el día viernes 17 de	

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS          NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

		diciembre, horario PM	
--	--	-----------------------	--

### **3. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

#### **1.1. Personas Jurídicas**

- ✓ Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ RUT actualizado.
- ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- ✓ Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).

- Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta se debe incluir una breve referencia a las características, forma y alcance de prestación de los servicios, y debe incluir fotografías de los espacios.

NOTA: En los eventos en que se establezca en el recuadro inicial de esta convocatoria, que la forma de pago se hará de manera mensual, no se deberá presentar propuesta económica.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUIDOS del proceso de escogencia.

### **4. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

#### **4.1. Formación Profesional y Experiencia**

- Empresa legalmente constituida, que en su objeto social tenga la prestación del servicio de alojamiento y gestión del transporte turístico dentro de la ciudad.
- Inscrita en el Registro Nacional de Turismo vigente.
- Referencias comerciales.
- Experiencia de funcionamiento de al menos 5 años, y al menos 3 años con experiencia en prestación de servicios para grandes eventos (superior a 30 personas).
- Presentar al menos 3 referencias comerciales en donde se identifique el punto anterior.

#### **4.2. Obligaciones Generales:**

- Protección, reserva y absoluta confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS  NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.

- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos que indique el contratante.
- Cumplimiento de los servicios que se pacten, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la prestación de servicios.

#### **4.3. Obligaciones Específicas**

1. Garantizar un adecuado servicio de alojamiento y alimentación en la forma y los días previstos en los presentes términos de referencia.
2. Garantizar que el hotel o establecimiento brinde las medidas de seguridad y bioseguridad necesarias dentro de las instalaciones donde se realizará el evento.
3. Atender oportuna y eficazmente las solicitudes que le formule EL CONTRATANTE dentro de estándares de calidad y eficiencia.
4. Cumplir con todas las obligaciones que se desprendan de la naturaleza del contrato, así como con las normas, disposiciones, leyes y reglamentos vigentes.
5. Disponer de personal para la asignación de reserva.
6. Registrar las reservas en el mismo momento en que se recibe la solicitud y debe ser confirmada de acuerdo con la disponibilidad del hotel.
7. Asegurar que la reserva confirmada es respetada.
8. Suministrar información de horarios de llegada y entrega de la habitación a los integrantes de la Organización en el momento de la reserva.
9. Llevar control de ingresos y salidas de nuestro personal alojado.
10. Garantizar el control del acceso al hotel y a las habitaciones.
11. Garantizar la seguridad para las personas que se alojan.
12. Garantizar el personal para una atención adecuada.

#### **4.4. Capacidades**

- a. Infraestructura que tenga buena iluminación, señalización, elementos de seguridad (mínimo: botiquín, camilla, extintores), personal capacitado para el manejo de los mismos y buen estado en las zonas verdes (si las tiene).
- b. Si el hotel es de cinco pisos o más, contar con ascensores.
- c. Contar con área de recepción para la atención de los huéspedes.
- d. Baños independientes, limpios y en buen estado.
- e. Habitaciones estándar, seguras, limpias, dotadas con baño en adecuado funcionamiento, pisos en buenas condiciones, camas y colchones en buen estado, toallas limpias, implementos de aseo (papel higiénico), papelería, duchas funcionando perfectamente.
- f. Dentro de las instalaciones del hotel, disponer de un espacio que preste el servicio de desayuno.
- g. Contar con baños sociales en buenas condiciones y cumpliendo todos los protocolos de desinfección.
- h. Prestar atención continua las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- i. Contar con comunicación interna local.
- j. Disponer en las áreas comunes de gel antibacterial, tapabocas y cualquier elemento

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS          NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

necesario de bioseguridad.

## 5. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

### 5.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

### 4.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

## 6. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCIN

### 6.1. EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:  
 PERSONAS JURÍDICAS

CRITERIOS	VALOR
1. Habilidades y competencias	30%
2. Experiencia Específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
3. Propuesta Presentada	40%
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

En condiciones de igual calidad y funcionalidad para el encuentro, el criterio de desempate entre dos o más propuestas, será la oferta económica de menor valor.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

## **6.2. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

Publicación de la convocatoria: 29 de noviembre de 2021

Fecha de cierre: 05 de diciembre de 2021

Selección y contratación: Del 6 al 10 de diciembre de 2021

Inicio de labores: 13 de diciembre de 2021

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA FORMAL O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA, RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE UNA ADENDA QUE SE PUBLICARÁ EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA PARA ESTE DOCUMENTO.**